

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

D.S N°47 2016, JARDÍN INFANTIL DIEGO PORTALES

PROPIETARIO : Fundación Integra
REPRESENTANTE LEGAL : Patricia Pino Gaete

PROYECTO : Regularización por D.S N°548, DS N° 47
UBICACIÓN : Calle Chepita Portales N°1195, Población Diego Portales
COMUNA : Rancagua
ROL : 9008-1

ARQUITECTO : Carmen Gloria Leon Garces
CONSTRUCTOR : A licitar

Permisos Anteriores :

Original : P.O.N N°258 del 07.12.1981, REC Definitiva N°024 del 13.01.2009 Superficie : 446,47 m2
Ampliación : P.O.N N°440 del 12.11.2008, REC Definitiva N°024 del 13.01.2009 Superficie : 26,11 m2
Ampliación : P.O.N N°162 del 21.04.2015, REC Definitiva N°149 del 22.04.2015 Superficie : 330,88 m2

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son partes importantes y correspondientes conjuntamente con la planimetría e itemizado oficial e integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

El presente proyecto tiene como finalidad Regularizar según D.S N°548 y DS N° 47, en lo que refiere a accesibilidad universal.

NORMATIVA

Toda la obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del instituto de nacional de normalización.

Esto, sumado a la entera satisfacción del profesional inspector técnico de obra, Encargado de Infraestructura del Departamento de Operaciones de Fundación Integra, Región de O'Higgins.

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional de lo contrario será sancionado el contratista con multas.

La presencia de colillas de cigarrillos en la obra será sancionada con multas.

CONCORDANCIAS

Cualquier duda por diferencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser consultada oportunamente a la inspección de obras (en adelante I.T.O.) y al arquitecto Proyectista.

Los planos de arquitectura prevalecen frente a los de las especialidades en cuanto a disposición y forma de los recintos.

Especificaciones Técnicas y Planimetría son complementarias.

El contratista deberá aplicar el criterio del arte del buen construir para la ejecución de las obras.

1.0.- INSTALACIÓN DE FAENAS

1.0.1.- ASEO Y ENTREGA DE LA OBRA

Se tendrá que dejar el jardín infantil limpio y operativo, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones del jardín. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

1.0.2.- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES PROVISORIAS.

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisorias para correcto desarrollo de faenas. El contratista deberá construir en lugares adecuados, bodega de materiales y SS.HH. necesarios y suficientes para obreros e independientes, para personal.

Las instalaciones deberán contar a lo menos con piso de madera y ventilación adecuada para la zona donde se emplaza el proyecto.

El terreno de la obra deberá aislarse del resto de los predios o cerrarse en todo su perímetro, con cierre opaco provisorio de 2.00 mts. de altura mínima, debiendo dar garantías de seguridad y resistencia.

El contratista debe garantizar el normal funcionamiento de las actividades dentro del recinto. Ante cualquier alteración del mismo, el contratista deberá dar aviso con anticipación, coordinando con la I.T.O. y el mandante las acciones a seguir.

2.0.-DEMOLICIONES

Los materiales y artefactos provenientes de las demoliciones quedaran a disposición de la Dirección del Jardín, su utilización en cualquier obra de tipo definitivo deberá contar con el visto bueno del arquitecto proyectista, Se solicita que todo el material de desarme quede acopiado en un sector del terreno, clasificado según tipo de materialidad (puertas, ventanas, artefactos, vigas). Se realizarán demoliciones y aperturas de vanos; retiro de revestimientos, retiro de cubierta y retiro de artefactos, según indicación en planos.

2.0.1.-DEMOLICIÓN Y DESARME

Se consulta, según planos de Arquitectura, la demolición de muros, para la abertura de vanos, ampliaciones, instalación de ventanas y puertas.

En: Rampas existentes que deberán modificarse, tabiques para modificación de vanos en acceso a recinto, a patios, sala de primeros auxilios, sala de amamantamiento y salas de hábitos higiénicos.

2.0.2.-RETIRO DE REVESTIMIENTOS

Se consulta, según planos de Arquitectura, el retiro de revestimientos de piso y muros.

En: Tabiques para modificación de vanos en recintos antes mencionados, baño accesible, salas de hábitos higiénicos.

2.0.3.-RETIRO DE ARTEFACTOS

Se consulta, según planos de Arquitectura, el retiro de artefactos de baños, esta partida incluye la reubicación de estos en los respectivos recintos, según lo especificado en planimetría.

En: retiro y reubicación de artefactos en baño accesible, sala de hábitos higiénicos 1 y 2.

OBRA GRUESA

3.0.- ESTRUCTURA SOPORTANTE

3.0.1.- TABIQUERÍA NO ESTRUCTURAL

M2

Para los tabiques interiores se consultan montantes y soleras en estructuras de metalcon 92C085 y 90CA05 respectivamente, instalando estos últimos a 40 cm a eje.

En: Modificación de vanos de puerta- Acceso a Recinto – Acceso a Patios-Sala de Primeros Auxilios- Salas de Hábitos Higiénicos- Sala de Amamantamiento.

3.0.2.- PLACA MADERA OSB 9,5 MM

M2

Se ejecutarán encamisado de muros en placas de madera OSB de 9,5 mm. de espesor, fijadas a tabiquería mediante tornillos, dejando juntas de dilatación de 3 a 5 mm., en cara exterior e interior del tabique.

En: Modificación de vanos de puerta- Acceso a Recinto – Acceso a Patios-Sala de Primeros Auxilios- Salas de Hábitos Higiénicos- Sala de Amamantamiento.

3.1.- TERMINACIONES

3.1.1.- YESO CARTÓN R.F. 12,5 MM (tabiques secos interiores)

M2

Se consulta placa de yeso cartón tipo volcanita R.F. de 12,5 mm. de espesor, en tabiques interiores de recintos secos. Estas irán traslapadas entre sí y las juntas serán tratadas con cinta de celulosa y pasta a base de yeso.

En: todos los muros de recintos secos que tengan aberturas de vanos y/o reubicaciones. Acceso a recinto, acceso a patios, sala de primeros auxilios, Bodega, Sala de Amamantamiento,

3.1.2.- FIBROCEMENTO BASE CERÁMICA

M2

Se consulta la instalación de planchas de fibrocemento base cerámica de espesor 6 mm., de piso a cielo, sobre la tabiquería, sobre el cual se colocarán cerámicas de muro de 20x30 cm. Se fijarán con tornillos galvanizados a 30 cm. máximo.

En: Salas de Hábitos Higiénicos, baño accesible, reposición de fibrocemento a una altura de 1,40 mts bajo listel.

3.1.3.- CERÁMICO MUROS

M2

Se consulta cerámicos Cordillera Línea Blancos Lisos 20 x 30 color blanco dispuestos en forma horizontal, intercalados con palmetas de color rojo, amarillo, azul, verde (colores institucionales), la proporción será de 1 caja de color para todos los recintos que tienen cambio de cerámico en muros.

La superficie de aplicación debe estar limpia, sin partes sueltas. Todo tipo de instalación eléctrica, mecánica, anclajes, perforaciones, etc., debe ser realizado antes de la colocación del revestimiento.

Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo tipo Thomsit cerámicos polvo de Henkel, se emplearán pastas (en base a materias primas cementicias) aplicadas con llana dentada a razón de 2,5 a 3 Kg./m². Repartidas entre la superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. La superficie se deberá cubrir uniformemente formando una capa como mínimo de 1 mm de espesor. Se deberá colocar una plancha de internit superboard (base cerámica) 6mm con la cara rugosa a la vista para recibir palmeta de cerámico.

No se aceptará la aplicación de mezcla por punto por problemas de permeabilidad y acumulación de materias extrañas.

Los cerámicos deberán presionarse sobre la mezcla fresca asegurando un buen contacto, manteniendo la alineación y el espacio entre las palmetas, debiendo quedar perfectamente aplomados y alineados tanto horizontal como verticalmente. Se deberá golpear cada pieza para obtener el máximo contacto con el adhesivo. El área de contacto promedio no debe ser menor al 95 % de la superficie de cada cerámico. Para comprobarlo, la ITO deberá remover al menos 3 palmetas al azar por recinto y comprobar su correcta colocación.

La colocación de la cerámica se terminará colocando un fraguado en base a cemento blanco y tierra de color en función del diseño del cerámico. Todas las juntas deben quedar rellenas en una profundidad mínima de 2/3 del espesor del cerámico. La junta terminada debe quedar de ancho uniforme y sin poros.

Por último, sobre el fragüe deberá aplicarse un hidropelente. Conservado 5 de Sika, en dos manos.
En todos los cantos verticales y horizontales de los cerámicos se colocará esquineros plásticos de protección para cerámicos Cod. 20100525 de D.V.P.
La altura de cerámicos será 2.0 mts.

En: Salas de Hábitos Higiénicos, baño accesible, reposición de cerámicos de muro a una altura de 1,40 bajo el liste...

3.1.4.- CERÁMICO PISOS

M2

Se consulta la colocación de cerámica alto tráfico antideslizante de 30 x 30 cms.
Serán pegadas con Binda al agua o similar. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg./M2 repartidas entre la superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección. Se deberán considerar cerámicos detrás de todos los muebles.

En: Salas de Hábitos Higiénicos, baño accesible y en recintos donde se han modificado vanos, en la eventualidad de que resultaran dañados. En recintos de Salas de Hábitos Higiénicos y baño accesible se solicita reposición completa del recinto.

3.2.- MOLDURAS Y CARPINTERIAS ESPECIALES

3.2.1.- CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

UN

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos previo avellanado de las perforaciones. Irán en los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja, en sectores donde se produce cambio de pavimentos.

En: todas las puertas instaladas, que tengan además cambio de pavimentos. Incluye Rampas donde se instala Goma Antideslizante.

3.2.2.- PILASTRAS

ML

Se consultan pilastras de MDF 12x43 mm, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético u oleo semibrillo de color igual a los marcos, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura en TODAS sus caras. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°, estos encuentros se afianzarán con adhesivo doble contacto y puntas de 2". Se recomienda prepintar al menos la primera mano antes de su instalación.

En: todas las puertas y ventanas instaladas, al interior y exterior, o terminaciones de muros que tengan cambio de revestimiento y deba retirarse la pilastra para su instalación.

3.2.3.- GUARDAPOLVOS

ML

Se consulta Guardapolvo pino Finger 14x70 mm., en base se instalará, Cuarto Rodón pino Finger 20x20 mm., los cuales se afianzarán según especificaciones del fabricante. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°, deben considerar pintura necesaria para su correcta terminación.

En: Bodega, Primero Auxilios y en zonas donde se interviene tabique.

3.3.- PINTURAS

Tanto en exteriores como interiores, la I.T.O. exigirá una adecuada terminación en los encuentros de las diversas superficies: muros con muros, cielos con muros, muros con pavimento; juntas por cambio de materiales, o por cortes en un mismo material, juntas de dilatación, etc.

- Preparación de superficies:

Todos los sustratos a pintar deberán ser previamente preparados para recibir la pintura de terminación. Los aceros habrá que desengrasarlos con solventes que no dañen su presentación y resistencia, ni mucho menos a materiales cercanos.

Para las maderas se deberán borrar los trazos de lápiz o tiza y lijar con lija media. El lijado se repetirá con lija fina luego de la primera mano de aplicación de cualquier tratamiento.

Las volcánicas serán empastados, lijados y enlucidas con pasta muro Tajamar A1 y yeso.

3.3.1.- PINTURAS INTERIORES MUROS

M2

Se consulta Óleo opaco en recintos secos. Y óleo semi brillo anti hongos en recintos húmedos. El color a aplicar será según el recinto:

- Salas de actividades: 3 muros Marfil Oriental, 1 muro (opuesto a ventana) en tonalidad pastel.

TONALIDADES DE COLORES PARA MUROS y RECOMENDACIONES POR RECINTOS		
Tonalidades AZUL	SALAS ACTIVIDADES	7051W Bleu Bouquet
		7071W Mel water
		8000W Airland Bleu
		8471W Silk Whisper
		7111W Intricate Aqua
Tonalidades VERDE	SALAS ACTIVIDADES, COMEDOR PERSONAL	7181W Green pear
		7191W Rain Reflection
		7211W New spring
		8140 Misted pollen
		8090W Winter whisper
Tonalidades AMARILLO	OFICINAS, PASILLOS Y CIRCULACIONES PATIOS CUBIERTOS	7252W Sundew
		7272W Honey pear
		8471W Silk Hisper
Tonalidades PURPURA	OFICINAS, PASILLOS Y CIRCULACIONES; PATIOS CUBIERTOS, COMEDOR PERSONAL	7482W Early Purple
		7481W Violet Dust
		7990W Pear Violet
Tonalidades ROJO	OFICINA, PASILLOS Y CIRCULACIONES; PATIOS CUBIERTOS.	7881W Dawn glow

En: En todos aquellos muros que requieran pintura por abertura o intervenciones en vanos y muros.

3.3.2.- PINTURAS PUERTAS Y MARCOS

M2

Se consulta en todas las puertas de placa previo lijado hasta lograr una superficie suave y pareja. Se aplicarán la cantidad de manos necesarias para otorgar un perfecto recubrimiento, como mínimo serán 3, de pintura esmalte sintético o superior técnico. Se consulta especialmente que se pinten todas las caras de las puertas, incluyendo los bordes superiores e inferiores. Se exige usar equipo airless. Previo a la aplicación de la primera mano se exigirá un lijado fino para eliminar asperezas y pelillo.

En: Puertas en las que se realiza recambio o en las que se intervine con recambio de manillas, incorporación de mirilla o peinazo y resulten con daño en su pintura.

3.3.3.- PINTURAS ELEMENTOS METÁLICOS

M2

Todos los elementos de acero (a la vista o no), se protegerán con dos manos de anticorrosivo Crominio Zinc de Ceresita o equivalente técnico, aplicadas con brocha o airless y en distinto color cada mano.

Los elementos no estructurales de acero a la vista se terminarán después del anticorrosivo, con dos manos de Esmalte Sintético aplicado con brocha o Airless teniendo en consideración una terminación perfecta.

En: Todos los pasamanos de Rampas existentes y nuevas, Portón Corredera de Acceso a Estacionamiento Accesible.

3.4.- PUERTAS (INCLUYE MARCOS)

UN

3.4.1.- PUERTAS MDF

UN

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluirán todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

En: Sala de Primeros Auxilios, Sala de Amamantamiento, Sala de Hábitos Higiénicos.

3.4.2.- CELOSIA DE VENTILACIÓN

Se considera rejilla de ventilación en puertas de Salas de Hábitos Higiénicos y Primeros Auxilios. Material PVC embutida, color blanco, pintado según color de puerta. Rejilla debe ir en parte inferior por ambas caras de la puerta.

En: Sala de Primeros Auxilios y Amamantamiento

3.4.3.- MARCO DE PUERTA

Serán del tipo Pino finger-joint con burlate incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar encuenta al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso. Irán colocados con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

En: Sala de Primeros Auxilios, Sala de Amamantamiento, Sala de Hábitos Higiénicos.

3.4.4.- PEINAZO

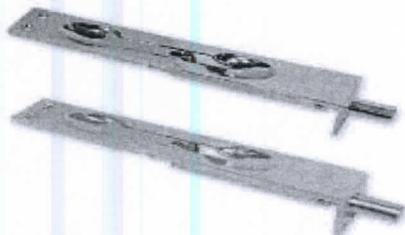
Se deberá incorporar peinazo de acero inoxidable de altura 0,40 mts y espesor 6 mm.

En: Puerta de Acceso al Recinto, Puerta de Acceso a Patio, Sala de Primeros Auxilios, Hábitos Higiénicos y Sala de Amamantamiento.

3.5.- QUINCALLERÍA

3.5.2.- Retenes (gancho de sujeción) y Picaportes:

Se considera cerrojo de doble pitón marca Scavini modelo 3008-AI superior, en cada puerta, y además picaporte ubicado en canto exterior a piso, picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.

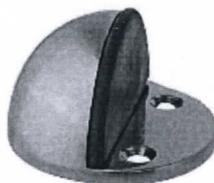


En esta partida se consulta la instalación de retenes y picaportes, en puertas que no consideran cambio, pero que no poseen estos elementos, Salas actividades (Párvulos y Sala cuna), S.H.H, S.M.H.H, así como también en las que se ha hecho reposición.

3.5.3.- Topes de goma

UN

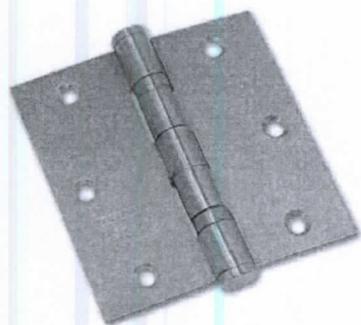
Se instalarán topes de puerta tipo media luna niquelado de DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



3.5.4.- Bisagras

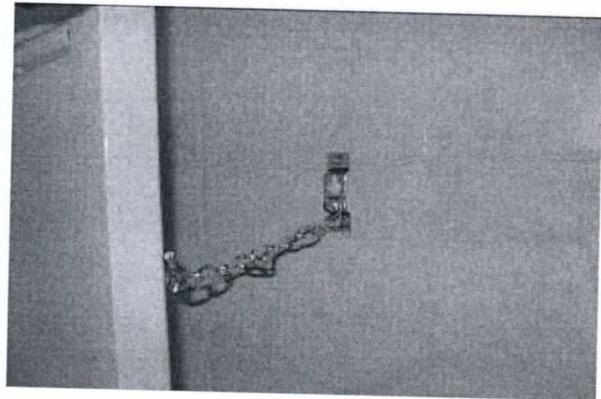
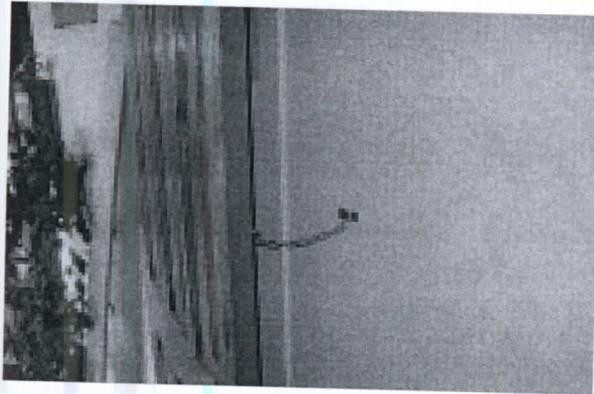
UN

Se consulta la colocación de Bisagras BS marca Scanavini de acero inoxidable con golilla de fricción, se instalarán 3 bisagras como mínimo de 3 1/2" por cada hoja. La hoja de bisagra, en los marcos metálicos se colocará calando el marco en la dimensión necesaria para dar paso a la hoja de la bisagra, la cual tendrá tarjadas las perforaciones.



3.5.5.- Ganchos de Sujeción

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto, en cada puerta de salas de actividades, salas de hábitos higiénicos, sala de mudas, puertas a patios.



3.6.- ARTEFACTOS BAÑOS

UN

Se incluye la provisión e instalación de todos los artefactos sanitarios que aparecen en los planos, sean corrientes o especiales y de los accesorios correspondientes, en las ubicaciones que se indican y con las condiciones y características que se detallan, o que exigen los catálogos o instrucciones de los fabricantes.

Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

Se tendrá presente los planos de alcantarillado y agua potable, fría y caliente y los de arquitectura para su coordinación, abertura de, colocación de muebles, alturas, etc. El Contratista será por lo tanto el único responsable de la coordinación de los distintos elementos que permitan el buen uso de los recintos en los cuales se ubiquen artefactos. Deberá presentar los artefactos en el lugar y al nivel que quedarán en definitiva y verificar las aberturas fáciles de la pasada de personas y la ejecución de las tareas para las que se usa el artefacto, hará presente oportunamente a la I.T.O. las dudas que le merezcan las ubicaciones de artefactos que aparecen en los planos. Podrá también exigir V°B° de soluciones exigidas por el Arquitecto, ya que toda corrección por ubicación, colocación o tipo de artefactos será de su exclusiva cuenta, no se considerará extraordinario acreedor de pago ninguna corrección de trabajos ya ejecutados, que no permitan el funcionamiento normal del recinto, aún cuando estuviera mal indicado o sin indicación en los planos.

En la ejecución deberá considerarse atentamente las indicaciones del artefacto elegido, ya que la información proporcionada por el proyecto se refiere a una marca tipo o de calidad técnica superior que puede variar en cuanto a los diámetros, distancias, dimensiones o condiciones del elemento que se adquiera.

Todos los artefactos que se colocarán serán nuevos, de color blanco. Las válvulas y combinaciones, desagües y sifones de todos los artefactos serán cromados; no se podrán colocar mientras no se acepte la muestra. Los artefactos de acero inoxidable serán del color del material y de superficie pulida en base a elementos estampados de un espesor mínimo de 1 mm.

Todos los artefactos tendrán una llave de paso cromada para alimentación de agua fría y otra de agua caliente, cuando corresponda, además de la propiamente tal del artefacto.

Los artefactos y accesorios se entregarán instalados. Se deben considerar los refuerzos necesarios en los tabiques que soportan artefactos, de acuerdo a lo especificado en tabiquerías, y de acuerdo también a los planos de detalles.

La terminación de tuberías a muro será con "embellecedor muro para tuberías sanitario" dimensión de acuerdo a diámetro de tubería.

En: Sala de Hábitos Higiénicos y Baños Accesibles

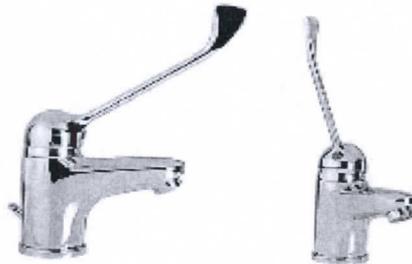
3.6.1.- LAVAMANOS ACCESIBLE

Lavatorio Milton con perforaciones de loza color blanco.

Grifería monomando cromada gerontológica de cuello corto marca BRIGGS, NIBSA, similar o superior y sifón botella metálica cromado y llave de paso en cada artefacto. Desagüe al muro y conexión al agua fría y caliente. Se debe considerar todo el fitting necesario para la correcta ejecución de la partida

Se debe considerar sello con silicona Elastosello transparente con fungicida.

En: Sala de Hábitos Higiénicos



3.6.2.- WC PÁRVULOS

UN

Se consulta la instalación de Línea Grupo CHC Roca /Wasser Sanitario Wasser Modelo MAGNET KINDER ECOLÓGICO, asiento de arco partido se exige similar o superior con estanque. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto.

Se suministrará sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque.

En: S.H.H.



3.6.3.- BARRAS DE ACERO INOXIDABLE

UN

Se consulta instalación de Barras de acero inoxidable, de apoyo móvil y fija, dimensiones según especificaciones del fabricante e indicaciones en planos de Arquitectura.

3.6.3.1.-BARRA DE APOYO MOVIL

UN

Barra de apoyo móvil de medida 70 x18 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5mm.

Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes

En: Salas de HH

3.6.3.2.-BARRA DE APOYO FIJA

UN

Barra de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5mm.

Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes

En: Salas de HH

3.6.4.- MODIFICACIONES TINETA

UN

En faldón se instalará plancha Ceramic Base 6mm para recibir cerámicos que lo revestirán por exterior. Se dejará en faldón una cavidad que permita ejecutar trabajos en desagües, ésta será sellada con una celosía de PVC 30x30 cm. Todo el espacio interior será impermeabilizado con al menos 2 manos de QHC-172 o similar.

Una vez instalada se procurará que todos los encuentros queden perfectamente sellados, para ello se aplicará Silicona Elastosello transparente con fungicida con pistola por todo el perímetro del artefacto. Para ser conectadas a red de alcantarillado se instalará sifón botella en marca Vinilit o similar calidad. Se debe garantizar la hermeticidad de las instalaciones.

En Sala de Hábitos Higiénicos y Sala de Mudas se debe instalar una barra de sujeción para niños que será indicada por el ITO.

Se instalará, al interior de la tineta, huincha antideslizante (u otro sistema similar) para evitar resbalones y caídas. Además de una barra de seguridad, para que los niños(as) se sujeten al momento de la limpieza (más adelante se indicará su ubicación y orientación).

Se debe considerar la instalación de esquinero de terminación blanco de PVC DVP de forma vertical en encuentro de cerámicos.

Se deberá liberar un espacio de 20cm en la parte inferior del mudador, para permitir que el pie de las trabajadoras se introduzca bajo la tintera, evitando sobreesfuerzos. Ver figura N° 7.

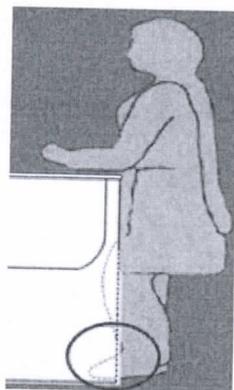


Figura N° 7: Espacio inferior

Se deberá instalar una barra de seguridad en el muro que está por sobre la tineta, para que el niño(a) se sujete mientras se desarrolla el proceso de aseo e higiene, sin olvidar además que es la agente educativa/educadora quien sujeta además al niño(a) con una de sus manos.

El asa o barra de seguridad dispuesta para que los niños(as) se afirmen con sus manos. Cuando están de pie en la tintera tendrá que ser acercada al borde de la tintera. Se estima que la diferencia generada entre el muro y el borde de la tintera será de 20 cm aproximados, por lo que el asa debe tener dimensiones semejantes. Ver figura N° 8.

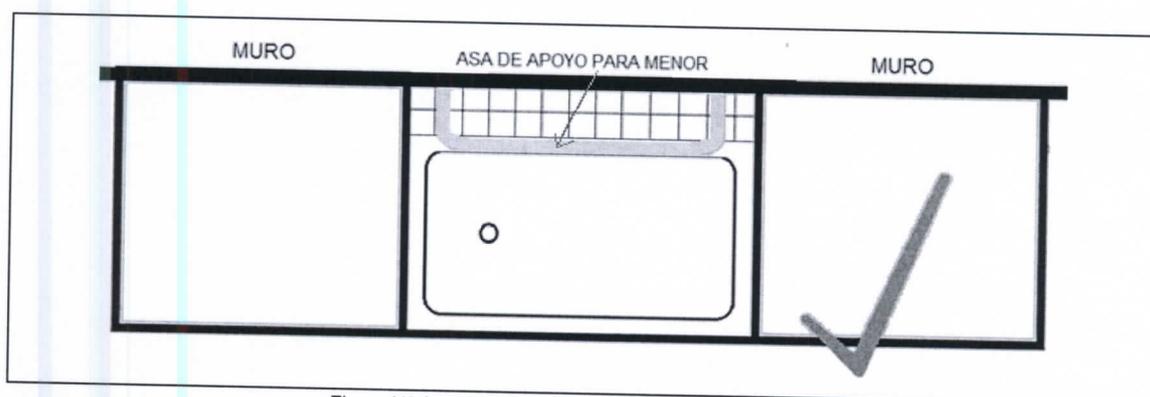


Figura N° 8: Ubicación asa o barra de seguridad en la tineta

El asa debe llegar al borde de la tineta para que sea alcanzado sin esfuerzo por los niños(as) con el brazo semi-extendido.

Características del asa:

- El asa debe ser de material sólido.
- Material continuo, sin costuras y ensambles.

- Resistente a la humedad (anti óxido)
- Resistente a la fuerza de tracción de los niños (estructura y anclaje)
- Debe tener la misma longitud de la tineta
- Con un diámetro exterior en la parte de sujeción de las manos de $\frac{3}{4}$ pulgada o no mayor a 1 pulgada (rango aceptable de compresión prensil de niños en edad preescolar). Ver figura 9.

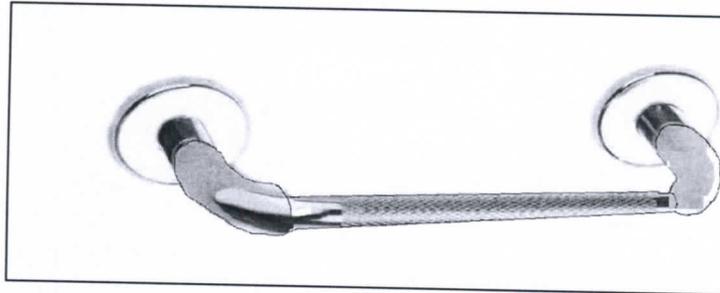


Figura N° 9: Ejemplo de manilla con reducción en sección de tomada.

En: Se deberán realizar las modificaciones respectivas en todas las tinetas existentes en Sa

3.7.- EQUIPOS ELÉCTRICOS

3.7.1.- EQUIPO ESTANCO DE ILUMINACIÓN

UN

La nueva iluminación instalada será de equipos Estancos de 2x60 W hermético con alambre de 2,5 mm. de espesor con su interruptor doble. Para el sistema de canalización tubos tipo Conduit de diámetro necesario para la cantidad de conductores, con todas sus piezas especiales como coplas, curvas, abrazaderas, pintados del color de muros o cielos según corresponda. Se podrá usar canaletas tipo Legrand para casos donde sea necesario evitar daños en las estructuras y muros existentes, pintados del color de muros o cielos según corresponda. Si existiera alguna conexión eléctrica a una altura menor que la expresada, estas serán selladas con tapas ciegas tipo Marisio o similar.

En: Sala de Primeros Auxilios y Bodega (en esta última la existente en el recinto se deberá reubicar)

3.7.2.- ENCHUFE

Contemplar un enchufe simple, el cual deberá instalarse a una altura de 1,3 m sobre el NPT.

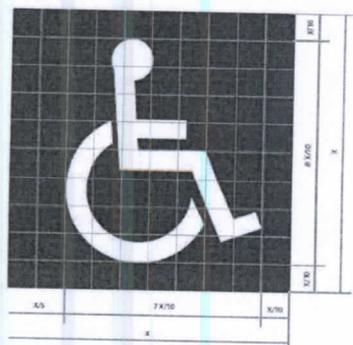
En: Sala de Primeros Auxilios.

4.0.- SEÑALÉTICA INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD

GL

Se consulta señalética:

FONDO COLOR AZUL PANTONE 294 C
 SILUETA: BLANCO
 DIMENSION EXTERIOR: 15 X 15 cm MIN.



En: acceso a baño universal y Estacionamiento.

5.0.- RAMPAS

En: Salidas de emergencia, acceso a patios. Según se indican en planos de arquitectura

5.0.1.-HORMIGÓN

M3

Se contemplan las rampas de hormigón H20 con las respectivas fundaciones para instalar las barandas de seguridad. El espesor mínimo del hormigón será de 10cm.

La pendiente máxima de la rampa será de acuerdo a lo establecido en OGUC (12%), y lo dispuesto en plano de arquitectura.

En Rampas exteriores se deberá dejar hendiduras paralelas hechos con regleta cada 10cm (terminación antideslizante) y en rampas interiores se consulta goma antideslizante adherida según instrucciones del fabricante, en sus extremos se deberá instalar cubrejunta.

Las barandas serán de Estructura perfil tubular 40mm, una barra a la altura de 90 cm y la otra a la altura de 70 cm con malla galvanizada C92C, soldada en todas sus puntas hacia el interior de la baranda en Pletina de 25x3mm que irá soldada de canto en perfil tubular.

Como terminación recibirá dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintético, color Gris 8783M Stonewall.

5.0.2.-PASAMANOS

ML

Esta partida incluye Pasamanos de acero, de acuerdo a especificaciones en planos de detalles de arquitectura.

La primera línea de pasamanos es a 0,95 mts y la segunda a 0,70 mts.

Deberá prolongarse 0,20 m en la entrada y salida de la Rampa.

Esta partida incluye pasamanos metálicos y en general todo accesorio y elemento necesario para darle funcionalidad a esta y será ejecutada por personal calificado.

Se realizará estrictamente según geometría y dimensiones detalladas en arquitectura.

Todos los perfiles serán tratados con dos manos de anticorrosivo (de distinto color) y con esmalte sintético en dos manos, o las necesarias, para lograr un acabado perfecto. Se pondrá especial énfasis en la terminación de las soldaduras de uniones, esto es, deben ser desbastadas y/o pulidas dejando la superficie completamente lisa libre de escorias generadas en el proceso. Estas uniones se realizarán con soldadura 6011 como mínimo. Las uniones a tope deben ser biselados en "v" para lograr uniones fuertes. Solo se aceptarán cordones continuos por todo el perímetro de la unión.

Se consulta barandas en perfil tubular., el interior de las barandas estará compuesto., según planimetría., por paños de malla galvanizada de tamiz 50 x 50mm. y paños de eterplac o material similar de 10mm. de espesor., tanto malla como eterplac deberán ser pintados al igual que el resto con esmalte sintético.

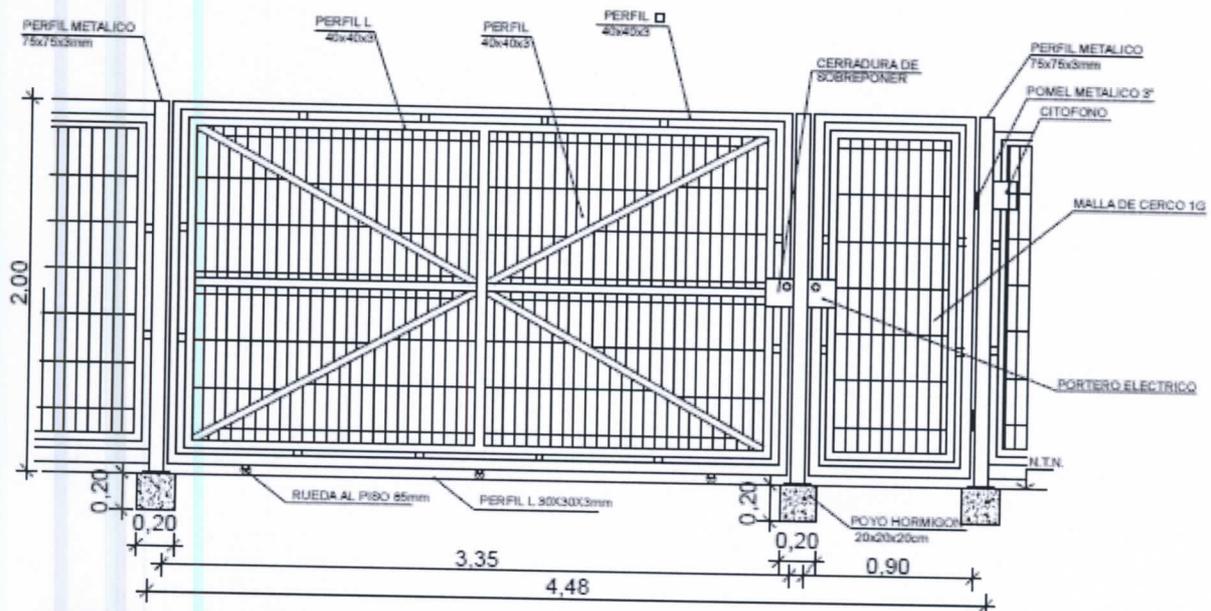
5.0.3.-GOMA ANTIDESLIZANTE

En rampas interiores se consulta goma antideslizante adherida según instrucciones del fabricante, en sus extremos se deberá instalar cubrejunta.

6.0.- PORTÓN DE ACCESO A ESTACIONAMIENTO ACCESIBLE

6.0.1 PORTÓN CORREDERA

Se consulta portón de corredera en el acceso, la puerta va confinada entre pilares metálicos de sección cuadrada 75x75x2, recortando el riel inferior, portón de corredera, va sobre rieles o perfil L 30x30x3mm mediante rueda de 85mm como mínimo. La altura será igual a las existentes en jardín o definido por la ITO de acuerdo a cota de terreno. Se contempla anticorrosivo mínimo 2 manos, con remate óleo opaco en pilares y rejas, color de acuerdo a términos de referencia de colores para Fundación Integra (GRIS 8784D Blackthorn). Se considera cerradura.



**PUERTA ACCESO
VEHICULAR Y PEATONAL**
E.C.C. 1:25

NOTA:
TODAS LAS SOLDADURAS SERAN CORDON
CONTINUO #60 11, REMATE DE CORDON #70
18 DEBASTADA

7.0.- PAVIMENTO EXTERIOR

7.0.1 PASTELON DE HORMIGON VIBRADO LISO

Se contempla en sectores indicados en pastelones de hormigón prefabricado de 0,50 x 0,50 m. GRAU irán colocados con mortero cemento – arena en proporción 1:3 sobre cama de ripio de 0,10 m y material estabilizado compactado de 0,10 m. La cantería deberá ser de no más de 2 cm. Se aplicara una pendiente mínima del 2% , para evitar el ingreso del agua a los recintos adyacentes. Todo el trayecto irá confinado en solterillas de hormigón.

En: Salida de Rampa en Patios indicados en planimetría

8.0.- INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista, salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

Planos de proyecto, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

8.1.- INSTALACIONES SANITARIAS

En general todas las instalaciones serán probadas y recepcionadas por recinto, antes y después de realizar las conexiones a cada artefacto. Además se realizará una prueba a todo el sistema.

8.1.1.- CERTIFICACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

Consecuentemente, según sea el caso, el contratista deberá encargarse de la presentación del proyecto a la entidad correspondiente, para su revisión y aprobación. Posteriormente se encargará de ejecutar y tramitar la autorización de conexión y empalme a las redes, finalizando con la creación comercial del cliente, en caso de no tener conexión.

El contratista será responsable de la gestión, tramitación y costos de ejecución, por eventual rotura y reposición de pavimentos, tanto de aceras como de calzada vehicular.

8.1.2.- INSTALACION DE AGUA CALIENTE

GL

Desde calefón se suministrará agua caliente a todos los recintos que lo necesiten.

Redes ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce, diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando mortero de cemento predosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

En las partes que las cañerías vayan a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura del mismo color del muro a que vayan adosadas. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por el ITO.

La instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

8.1.3.- INSTALACION DE AGUA FRIA

GL

El material deberá ser de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por la ITO y el proyectista de agua potable con su control de calidad al día.

Redes ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce o en tuberías de PP-R, el diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la copla y al niple del surtidor en caso de cañería de cobre.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando predosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

En las partes que las cañerías vayan a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura al aceite, del mismo color del muro a que vayan adosadas. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por el ITO.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

La conexión a la red será realizada por contratista autorizado por empresa sanitaria y será cargo del contratista los costos por permisos y derechos que se deban pagar.

8.1.4.- INSTALACION DE ALCANTARILLADO

GL

El diseño, materialidad y diámetros de las cañerías, será de acuerdo a normativa vigente y el proyecto definitivo que será entregado por el contratista, deberá contar con la aprobación previa de la ITO y posterior aprobación de la empresa sanitaria respectiva. Se deberá considerar lo siguiente:

- Redes interiores en PVC, diámetro según proyecto incluyendo ventilaciones.
- El alcantarillado del servicio de alimentación (cocinas) deberá contar con cámara desgrasadora.
- Las cámaras de alcantarillado y desgrasadora, deberán considerar profundidades y pendientes según proyecto.
- Excavaciones y rellenos conforme a especificaciones técnicas y mecánica de suelos.
- Los diámetros y pendientes deben asegurar el perfecto funcionamiento del sistema.

En general todos los trabajos respectivos a este punto se realizarán en concordancia con el Reglamento de Instalaciones domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados se debe respetar siempre proyecto de Arquitectura.

8.2.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS

8.2.1.- CERTIFICACION TE1

GL

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctrica, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el

desarrollo del proyecto eléctrico y efectuar los trámites pendientes para obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones. (TE1).

9.0.- ESTACIONAMIENTOS

Acorde a lo indicado en PRSM y a la norma de Accesibilidad Universal se define estacionamiento para el jardín infantil, los cuales están indicados en planta de arquitectura. Se recuerda que dicho estacionamiento debe estar comunicados mediante senderos a veredas interiores que los comuniquen con los respectivos recintos del jardín infantil.

El estacionamiento de minusválidos debe ser considerado de la siguiente manera:

- Relleno gravilla e=15cm

Consulta la dotación de capa de material granular (grava ó estabilizado como base del hormigón de radier Armado) Esta capa será compactada mediante compactador mecánico vibratorio de placa. Consulta un espesor promedio de 15cm, o el suficiente para lograr una altura de radier terminado idéntica al nivel de piso terminado de recintos adyacentes a radier nuevo.

- Hormigón radier afinado e=10cm

Se consulta la ejecución de radier exterior de hormigón armado (con malla acma C188) de resistencia mínima H25 en ubicación y dimensiones indicadas en planos. Se consulta como base para la ejecución la instalación de capa de ripio de al menos 10 cm sobre terreno previamente compactado mediante placa compactadora u otro elemento mecánico similar sobre el terreno previamente humedecido.

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 170/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados. El curado del hormigón se deberá efectuar de manera inmediata una vez efectuada la terminación de la superficie, mediante membranas de curado y riego abundante y permanente, como mínimo durante un periodo de 7 días. En ningún caso se permitirá durante este periodo que el hormigón sufra impactos, vibraciones, tránsito de personas o materiales o cualquier otro factor que pueda dañar la superficie o comprometa el correcto curado y resistencia final.

Se deberá contemplar juntas de dilatación de manera de prevenir fisuras por retracción. No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidos.

- Pintura alto tráfico

Se considera señalar las circulaciones e implementar señalética para minusválidos en el estacionamiento requerido para ese uso; para ello se requerirá del uso de pintura de alto tráfico marca Ceresita ó similar color acorde a normativa para discapacitados. Su ubicación será indicada en los planos de arquitectura.

Se deberá realizar el rebaje de solera correspondiente para acceso a estacionamiento y el retiro y reubicación de letrero existente en dicho espacio.

10.0.- ASEO Y ENTREGA FINAL

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios, así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

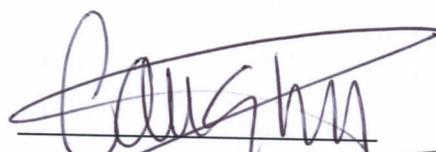
NOTA:

El diseño de todo elemento que quede a la vista y que no se encuentre detallado en los planos, deberá ser sometido a la aprobación del ITO y Arquitecto de la Obra, como así mismo, la elección de sistemas no especificados.

En general predominarán los Planos de Arquitectura sobre los planos de Instalaciones, salvo indicaciones especiales. Cualquier diferencia deberá consultarse al ITO y Arquitecto.

Cualquier cambio o mejora de las Especificaciones Técnicas y/o Proyecto, deberá ser aprobado por el ITO y Arquitecto.

Patricia Pino Gaete
Representante Legal
Fundación Integra



Carmen Gloria León Garcés
Arquitecto